

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, *LUIS M. CASTRO DÍAZ*, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que procede es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 29, Serie 2000-01**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada el 6, 8 y 9 de marzo de 2001.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Hon. Carmen López Dipiní
2. Hon. Luis E. (Gardy) Fontáñez
3. Hon. Wilfredo Rosa Santory
4. Hon. Juana C. González Irizarry
5. Hon. Saúl González Gerena
6. Hon. Miguel Rodríguez Vega
7. Hon. Nardén Jaime Espinosa
8. Hon. María N. Álvarez Márquez
9. Hon. Pedro J. Cruz Cruz
10. Hon. Sonia L. Vázquez García
11. Hon. Rose V. Nieves Ruiz
12. Hon. Nydia M. Vega Cintrón

EN CONTRA:

Ninguno.


ABSTENIDOS:

Ninguno.

AUSENTES:

1. Hon. Ángel C. Cora Romero

Certifico Correcto:


LUIS M. CASTRO DÍAZ
SECRETARIO
ASAMBLEA MUNICIPAL

iag

SELLO OFICIAL

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Humacao
Legislatura Municipal
Humacao, Puerto Rico

Proyecto Núm. 40
Resolución Núm. 29

Serie 2000-2001

Presentada por: Pedro J. Cruz Cruz

“PARA SOLICITAR AL COMANDANTE DE LA POLICIA, ÁREA DE HUMACAO, COR. PEDRO GONZÁLEZ FONSECA, QUE ESTUDIE LA CONVENIENCIA Y NECESIDAD DE ESTABLECER UN CUARTEL DE LA POLICIA Y SE DEN RONDAS EN LA URBANIZACIÓN VILLA UNIVERSITARIA.”

Por Cuanto: Los residentes de la Urbanización Villa Universitaria confrontan problemas de falta de seguridad y protección.

Por Cuanto: Los vecinos de esta comunidad residencial se sienten atemorizados por la incertidumbre de resultar víctimas de algún acto delictivo.

Por Cuanto: Se tiene conocimiento de que en la vecindad hay varios focos de inminente peligro y riesgos individuales que pueden trastocar la tranquilidad colectiva.


Por Cuanto: Es pertinente tomar medidas de caracter preventivo para evitar que los riesgos a que está expuesta esa población ocurran.


Por Tanto: **RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:**

Sección 1: Para solicitar al Comandante de la Policía, Área de Humacao, Cor. Pedro González Fonseca, que estudie la conveniencia y necesidad de establecer un cuartel de la policía y se den rondas en la Urbanización Villa Universitaria.

Sección 2: Enviar copia de esta Resolución al Hon. Marcelo Trujillo Panisse, Alcalde de Humacao, al comandante de la Policía Área de Humacao, Cor. Pedro González Fonseca, y a la Policía Municipal para la acción correspondiente.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 8 DE MARZO DE 2001.


Carmen López Dipini
Presidenta


Luis M. Castro Díaz
Secretario

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN EL 15 DE MARZO DE 2001, Y FIRMADA POR MI EL 16 DE MARZO DE 2001.


Marcelo Trujillo Panisse
Alcalde